GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 17 de febrero de 2012
No. 32

SUMARIO:

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

ACUERDO QUE DELEGA LA REPRESENTACION JURIDICA DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 634, 635, 649 y 650.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE MEXICO

Toluca de Lerdo, 16 de enero de 2012.

ACUERDO QUE DELEGA LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO

La suscrita Mtra. Blanca Esthela Mercado Rodríguez, Directora General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, en términos de lo dispuesto por los artículos 8 fracción XV, 10, 12 fracciones I, II y XXXI de la Ley que Crea el Instituto de la Función Registral del Estado de México, artículo 1.4 segundo párrafo del Código Administrativo del Estado de México y de conformidad con el acuerdo emitido por el Consejo Directivo del Instituto de la Función Registral del Estado de México, número IFR/024/004/2011/DTJ, en su Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha veinte de diciembre de dos mil once, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 1.4 segundo párrafo del Código Administrativo del Estado de México, el cual a la letra dice: *"...Los titulares de las dependencias, unidades administrativas y organismos descentralizados de la administración pública estatal y municipal, mediante acuerdo publicado en la Gaceta del Gobierno, podrán delegar en los servidores públicos que de él dependan cualquiera de sus facultades, excepto aquellas que por disposición de ley o reglamento deban ser ejercidas por dichos titulares."*, delego en favor de los señores licenciados en derecho SONIA ELVIA HERNÁNDEZ TREJO, MOISÉS URUETA ÁNGELES, JOSÉ GONZÁLEZ CEDILLO, LOURDES AMBRIZ VILCHES, SUSANA REYNOSO ÁLVAREZ, MIRYAM NAVA GUTIERREZ, OCIEL HERNÁNDEZ ZÚÑIGA, SAÚL MARTÍNEZ ORTEGA, VÍCTOR MANUEL LÓPEZ MONTES DE OCA, JUAN GABRIEL BALDERRÁBANO ESQUITÍN, ADRIÁN ALBERTO HERNÁNDEZ TALAVERA y JOSÉ LUIS DÍAZ MEJÍA, facultades, para representar legalmente al Instituto de la Función Registral del Estado de México, conjunta o separadamente ante las dependencias y entidades de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los diversos ámbitos de gobierno, con todas las atribuciones, generales y aún las especiales que requieran manifestación especial conforme a la Ley, en términos de lo establecido en los artículos 7.771, primer párrafo, y 7.806, del Código Civil vigente en el Estado de México, y sus correlativos del propio ordenamiento vigente, tanto en el Distrito Federal como en los demás Estados de la Republica Mexicana, por lo que de manera enunciativa más no limitativa, quienes quedan facultados para: representar al Organismo Público Descentralizado, ante toda clase de autoridades Civiles, Penales, Administrativas o del Trabajo, Locales y Federales, Juntas de Conciliación y Arbitraje, Tribunales Federales y Estatales de Conciliación y Arbitraje, Ministerio Público, Empresas Públicas, Privadas, y particulares, presentar y contestar

demandas, hacer denuncias, acusaciones y querellas y desistirse de éstas, constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, continuando Procedimientos Administrativos y Judiciales ya sean Civiles, Penales, Mercantiles ó Laborales, para todos sus trámites e incidentes, hasta su total conclusión; reconocer firmas y documentos, desistirse; transigir; recibir pagos; comprometer en árbitros, absolver y articular posiciones, concurrir a diligencias de inspección; formular objeciones, aun las de carácter personal; otorgar el perdón cuando proceda; recusar; interponer recursos; interponer el Juicio de Amparo y desistirse de él, y en general, ejercitar todas las acciones civiles, penales, mercantiles, administrativas y laborales que correspondan al Organismo Público Descentralizado.

La delegación de facultades a que se refiere este Acuerdo, no excluye la posibilidad de su ejercicio directo por la suscrita.

Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" a fin de que el presente acuerdo surta los efectos legales a los que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

MTRA. BLANCA ESTHELA MERCADO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL
(RUBRICA).

A V I S O S A D M I N I S T R A T I V O S Y G E N E R A L E S

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 8-7/2012, EL C. JOSE SANCHEZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Aculco, Distrito Judicial de Jilotepec, mide y linda: al norte. 61.00 m con zanja regadora, al sur: 130.00 m con carretera, al oriente: 35.00 m con zanja regadora. al poniente: 49.00 m con zanja regadora. Superficie aproximada de 2,235.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periodico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 24 de enero de 2012.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

634.-17, 22 y 27 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

Exp. 9-9/2012, EL C. AURELIANO GUADARRAMA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Soledad, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: termina en punta, al sur: 75.00 m con barranca, al oriente: 2 líneas 82.50 m con camino y 125.00 m con Eleuterio Guadarrama Sánchez, al poniente: 195.00 m con Guadalupe Guadarrama Sánchez. Superficie aproximada de 8,903.15 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Méx., a 02 de febrero de 2012.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

635.-17, 22 y 27 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S

Exp. No. 320/92/2011, MARINA REMEDIOS DIAZ BALCAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: en dos líneas la primera 5.43 m con camino y la segunda 27.00 m con acceso común, al sur: 14.00 m con Joaquín Díaz Loyola, al oriente: 32.25 m con Joaquín Díaz Loyola, al poniente: en dos líneas la primera de 17.65 m y la segunda de 12.00 m con Raymundo Embris Bernal. Superficie aproximada de 740.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 20 de diciembre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

649.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. No. 295/79/11, MARIA DE JESUS NUÑEZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo de Zumpahuacán, Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 17.31 m con Suc. de Angel Domínguez, al sur: 16.50 m con Mario Diaz Vázquez, al oriente: 7.93 m con resto de la propiedad, al poniente: 10.40 m con camino viejo a Zumpahuacán. Superficie total 153.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 28 de noviembre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

649.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. No. 324/96/11, ARCADIO EMBRIZ EMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Francisco I. Madero s/n de la comunidad de Chalchihuapan, perteneciente al Municipio de Tenancingo, Estado de México, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 16.55 m dieciséis metros con cincuenta y cinco centímetros y colinda con el Sr. Teodoro Embriz Arévalo, al sur:

17.08 m diecisiete metros con ocho centímetros y colinda con la Sra. María Beatriz Embriz Arévalo, al oriente: 20.20 m veinte metros con veinte centímetros y colinda con el Sr. J. Guadalupe Embriz Jardón, al poniente: 20.05 m veinte metros con cinco centímetros y colinda con servidumbre de paso de 4.00 m de ancho por 30.15 m de largo con la calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada de 338 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 31 de octubre de 2011.-El C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

649.-17, 22 y 27 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O S

Exp. 3165/1317/11, C. BEDA LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 4, manzana 2, P.D. Cuatlanepantla, calle Morelos, Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 metros con Sr. Concepción Rodríguez, al sur: 8.00 metros con calle Morelos, al oriente: 15.00 metros con Sra. Domitila García, al poniente: 15.00 metros con Víctor Yáñez. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3166/1318/11, C. SANCHEZ VILLAFUERTE RAFAELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 13-B, manzana B, P.D. Xochitenco, calle Morelos, de la Col. Ampliación Tulpetlac, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.30 metros con calle Morelos, al sur: 10.75 metros con lote 12, al oriente: 8.00 metros con lote 14, al poniente: 8.40 metros con lote 13. Superficie aproximada de: 93.34 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3167/1319/11, C. FIDELMAR GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 15, manzana 2, de la calle Pirules, de la Col. Ampliación Tulpetlac, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.50 metros con lote 16, al sur: 17.50 metros con lote 14, al oriente: 7.00 metros con lote 3 y 4, al poniente: 7.00 metros con calle Pirules. Superficie aproximada de: 122.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3168/1320/11, C. HERIBERTO TINAJERO REYNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 1, manzana 6, P.D. Plan de Arroyo, de la calle Plan de San Luis, Esq. 1ra. de Plan de San Luis, de la Col. Plan de Arroyo, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.76 metros con lote 2, al sur: 9.73 metros con calle Plan de San Luis, al oriente: 9.00 metros con lote 8, al poniente: 8.64 metros con calle 1ra. de Plan de San Luis. Superficie aproximada de: 85.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3169/1321/11, C. JULIETA CARMONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote s/n, manzana s/n, de la calle Galanes, Col. La Joya Guadalupe Victoria, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.79 metros con García Ceballos Ma. del Carmen, al sur: 15.79 metros con Camerino González Mireles, al oriente: 6.76 metros con 5ª Cda. del Progreso, al poniente: 6.83 metros con calle Galanes. Superficie aproximada de: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3170/1322/11, C. ANTONIO RAMOS LUCERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote s/n, manzana s/n, manzana s/n, calle René Quiroz No. 4, del P.D. Tepezizintla, Col. Santa Clara Coatitla, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 metros con propiedad privada, al sur: 10.00 metros con propiedad privada, al oriente: 15.00 metros con David Zaizar, al poniente: 15.00 metros con calle René Quiroz. Superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3171/1323/11, C. MA. DE JESUS BARRAGAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote s/n, manzana s/n, de la calle López

Mateos No. 20, P.D. Cuatlapanca, de Santa Clara Coatitla, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 metros con Celio Ramírez Rojas, al sur: 15.00 metros con Daniel Moro, al oriente: 10.00 metros con calle Adolfo López Mateos, al poniente: 10.00 metros con Celio Ramírez Rojas. Superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3172/1324/11, C. GABRIELA GALLO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 323, de la calle Chihuahua, Santa María Tulpetlac, P.D. Metenco, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.70 metros con Carlos Mario Pereira Solís, al sur: 12.70 metros con Juan García Mendoza, al oriente: 15.00 metros con David Uribe Ramírez, al poniente: 15.00 metros con calle Chihuahua. Superficie aproximada de: 208.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3173/1325/11, C. JUAN ROMO PLASCENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 8, manzana I, P.D. Mexicalco, calle Río Azul, Col. Ampliación Tulpetlac, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.90 metros con lote 1, al sur: 7.00 metros con calle Río Azul, al oriente: 21.10 metros con lote 9, al poniente: 21.28 metros con propiedad particular. Superficie aproximada de: 168.54 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3174/1326/11, C. CANDIDO LECONA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: P.D. Loma II, calle Coral, lote No. 17, de la manzana No. 4, de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 metros con lote 16, al sur: 15.00 metros con lote 18, al oriente: 8.00 metros con calle Coral, al poniente: 8.00 metros con lote 10. Superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3175/1327/11, C. OCTAVIO CORTES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: lote 2, manzana 3, de la calle sin nombre, P.D. Escandola, ubicado dentro de los límites de Santo Tomás Chiconautla, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.20 metros con lote No. 1, al sur: 17.20 metros con lote No. 3, al oriente: 7.00 metros con cerrada sin nombre, al poniente: 7.00 metros con lotes No. 10 y 11. Superficie aproximada de: 120.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3176/1328/11, C. MARIA ELENA NIETO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Emiliano Zapata, P.D. "Cuatlanepantla", lote 26-B, manzana 2, Col. Benito Juárez Xalostoc, actualmente Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.30 metros con calle Emiliano Zapata, al sur: 10.30 metros con lote No. 35, al oriente: 20.00 metros con lote No. 27, al poniente: 20.00 metros con Enrique Vázquez Arellano. Superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.

Exp. 3177/1329/11, C. JOAQUINA ALVARADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle 5 de Mayo s/n, pueblo de Santa María Chiconautla, Municipio y Distrito de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 11.20 metros con Rodolfo Benítez y 8.20 metros con Roberto Zavala, al sur: 10.00 metros con Domingo Silva y 6.00 metros con Sergio Pérez y 3.40 m con Juvenal Rodríguez, al oriente: 09.55 metros con calle 5 de Mayo, al poniente: 10.50 metros con José Luis Austria. Superficie aproximada de: 196.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de 2011.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

650.-17, 22 y 27 febrero.